


Código: F303	ACTA DE INICIO	
Versión: 3		
Fecha: 21/08/2025		
Página 1 de 2		


ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N° 2026-0517 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” – ICETEX NIT 899.999.035-7 Y JENNY MARISELA GUERRA RIZO, CC. 1.085.034.158 DEL BANCO MAGDALENA.

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.) N°:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 2026-0517
Fecha de perfeccionamiento del contrato:	20/01/2026
Objeto:	Prestar los servicios profesionales a la secretaría general en las actividades relacionadas con el control y seguimiento a la ejecución presupuestal, así como en la gestión contractual del ICETEX
Contratista (1):	JENNY MARISELA GUERRA RIZO
Supervisor o Interventor (2):	JORGE LUIS BASTIDAS CRESPO
Valor del contrato:	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$59.909.358)
Valor de honorarios mensuales:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$9.984.893)
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del presente Contrato será hasta el 30 de junio de 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Lugar de ejecución:	El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá D.C., salvo que la entidad autorice el desplazamiento del contratista a otros lugares para el cumplimiento de alguna de sus obligaciones contractuales. Nota: El ICETEX pagará los gastos de desplazamiento del CONTRATISTA cuando estos fueran autorizados por la Secretaría General, previa solicitud del supervisor del contrato, en los casos en que la ejecución del objeto contractual deba realizarse en lugares diferentes al lugar de ejecución acordado por el ICETEX. Es deber del supervisor efectuar seguimiento con el fin de constatar el cumplimiento de esta estipulación.
Fecha aprobación de garantías:	21/01/2026
Fecha de registro presupuestal:	21/01/2026
Otros requisitos de ejecución (3)	ARL 21/01/2026

Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, se reunieron por parte del Contratista (1) JENNY MARISELA GUERRA RIZO y por parte de la Entidad (2) JORGE LUIS BASTIDAS CRESPO, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.



Se acuerda entre las partes:

Fecha de iniciación:	21/01/2026
-----------------------------	------------

Código: F303	ACTA DE INICIO	
Versión: 3		
Fecha: 21/08/2025		
Página 2 de 2		

Fecha de terminación:	30/06/2026
------------------------------	------------

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
 JENNY MARISELA GUERRA RIZO Contratista C.C. N° 1.085.034.158	 JORGE LUIS BASTIDAS CRESPO Supervisor / Interventor C.C. N° 1.065.582.620